1826
24 Nov

# Republica de Colombia.
## Simon Bolivar Libertador Presidente &c. &c. &c.

A nuestro Grande y Buen Amigo
El muy Alto y muy Poderoso Príncipe
Don Pedro Emperador Constitucional
y defensor perpetuo del Brasil

Grande y Buen Amigo

Las demostraciones de benevolencia y amistad con que Vuestra Magestad se ha servido honrar á Colombia en la persona del Ministro Plenipotenciario que tubo la fortuna de residir por algun tiempo cerca de Vuestra Magestad, nos han sido altamente satisfactorias.

El testimonio que nos dá Vuestra Magestad en su respetable carta fecha veinte y uno de Febrero de este año de que el citado nuestro Ministro cumplió á satisfaccion de Vuestra Magestad la mision que le encomendamos, y que por su conducta se mereció el aprecio de Vuestra Magestad y de toda su Corte, nos ha sido muy lisongero. Aguardamos, Señor, con ansia al Ministro Plenipotenciario que Vuestra Magestad nos ofrece remitir para manifestarle el respeto y consideracion de que estamos poseidos acia Vuestra Magestad y su Imperio.

Es un deber nuestro espresar á Vuestra Magestad que la amistad del Gobierno y Pueblo Colombiano acia Vuestra Magestad y sus subditos en toda la estension de sus dominios, es muy sincera, y que deseamos ardientemente estrechar los vinculos que nos unen con Vuestra Magestad y su Imperio de un modo estable, firme y permanente capaz de mantener para siempre la paz y la concordia entre nuestros respectivos paises, y de promover su comun dicha y felicidad.

El Encargado de Negocios que ahora diputamos cerca de Vuestra Magestad hará presente á Vuestra Magestad, los sentimientos de amor, de amistad y de cordial estimacion que nos animan para con Vuestra Magestad, su Imperial familia y para con todos los subditos del Imperio que la Divina Providencia ha encomendado á Vuestra Magestad. Rogamos á Vuestra Magestad dé entero credito, á cuanto espusiere á Vuestra Magestad de nuestra parte.

El Todo poderoso conserve á Vuestra Magestad, á su

imperial familia á sus subditos y dominios en su santa y digna guarda.

Dadas en Bogotá á veinte y cuatro de Noviembre de mil ochocientos veinte y ocho.

Joaquin de Mosquera

El Ministro de Rs Esterior

Estanislao Vevara

Repub.ca de Colombia —

Simon Bolivar Libertador Presidente &.a &.a &.a

A nuestro grande y buen amigo — El muy alto y muy poderoso Principe D.n Pedro 1.o Emperador Constit.l y Defensor perpetuo del Brasil. &. &. &.

Grande y buen amigo

Las demostraciones de benevolencia y amistad con que V. M. se ha servido honrar á Colombia en la persona del ministro Plenip.o que tuvo la fortuna de tener p.r algun tiempo cerca de V. M. nos han sido altam.te satisfactorias.

El testimonio que nos da V. M. en su respetable carta fha 21. de febrero de este año de que el estado nuestro Ministro cumplió á satisfaccion de V. M. la mision que le encomendamos, y que p.r su conducta se mereció el aprecio de V. M. y de toda su corte, nos ha sido muy lisonjero. Aguardamos, señor, con ansia al Ministro Plenip.o que V. M. nos ofrece remitir, p.a manifestarle el respeto y consideracion de que estamos poseidos acia V. M. y su Imperio.

Es un deber nuestro expresar á V. M. que la amistad del Gob.no y pueblo de Colombia acia V. M. y su subsistad en toda la extension de su dominio, es muy sincera, y que deseamos ardientem.te estrechar los vinculos que nos unen con V. M. y su imperio de un modo estable, firme y permanente capaz de mantener p.a siempre la paz y la concordia p.a nuestra respectiva paz y de promover su comun dicha y felicidad.

El encargado de negos. que ahora deputamos cerca

De V.m. p.a hare presente á V.M. los sentim.tos de amor, de amistad y de cordial estimacion que nos animan p.a con V.M. y su imperial familia, y p.a con todos los subditos del Imperio que la Divina Providencia há encomendado á V.M. Rogamos á V.M. dé entero Credito á cuanto expusiere á V.M. de Nuestra parte.

El todo poderoso conserve á V.M. á su Imperial familia, á sus subditos y dominios en su santa y digna guarda.

Dadas en Bogotá á Veinte y cuatro de Nov.e de mil ochocientos Veinte y ocho.

(Firmado) Simon Bolivar.

(firmado) Manuelas Vergara

Europia Vergara